

158370

MODELO DE UTILIDAD  
=====

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B05</u>
SUBCLASE <u>C</u>

Ref: Orden nº 3



## Memoria Descriptiva

sobre:

PISTOLA PARA LA APLICACION DE MATERIALES PASTOSOS

=====

*Solicitante:* D. José Antonio Ruiz Ruenes y D. Raul Hidalgo Garrido,  
ambos de nacionalidad española, residente en: Avda. Ge-  
neral Dávila, nº 52 -SANTANDER-

=====

El presente Modelo, se refiere a una pisto-  
la para aplicación de materiales pastosos, tales como  
masilla, mástico o similar, de fácil construcción de  
funcionamiento sencillo y seguro debido a la simplici-  
dad de su mecanismo.

5.

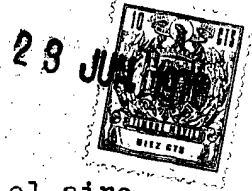


En la actualidad existen pistolas para el fin indicado, pero todas ellas adolecen de seguridad en cuanto a su funcionamiento se refiere, ya que en la mayoría de los casos el accionamiento es mecánico y como tal puede dar lugar a fallos en el funcionamiento.

5. Con la presente invención se evita este inconveniente ya que, como anteriormente se ha indicado, el mecanismo es sumamente sencillo puesto que la pistola lleva un conducto que se desplaza axialmente mediante la acción de un gatillo. Este conducto desemboca por sus extremos en sendas cámaras, una anterior y otra posterior formadas en la misma empuñadura en que se aloja el conducto antes citado. De la cámara anterior parte un segundo conducto, que va roscado interiormente, para fijar la cámara cilíndrica portadora de los cartuchos de masilla por medio de un racor. El extremo interno de este conducto se encuentra cerrado, y la comunicación de la cámara con el mismo se efectúa por medio de unos conductos inclinados.

10. En la cámara posterior se aloja un muelle, uno de cuyos extremos apoya sobre una de las caras de dicha cámara y el otro apoya sobre el conducto desplazable. De este modo cuando por medio del gatillo, el conducto desplazable retrocede, comprime al muelle almacenando la energía suficiente para que al soltar el gatillo devuelva al conducto a su posición inicial. En dicho conducto y en su parte central se ha hecho un rebaje para dar alojamiento al gatillo.

15. Los conductos anterior y posterior van separa-



dos por una junta para evitar que escape el aire.

A continuación se dá una explicación mas detallada de la invención, en relación con los planos adjuntos, en los que:

5. La figura 1 representa un alzado longitudinal seccionado de la pistola, y la figura 2 representa un alzado longitudinal seccionado de la cámara posterior de los cartuchos de material pastoso.
10. Como se indica en la figura 1, la pistola 1 lleva un conducto 2 en su interior que se desplaza axialmente por la acción de un gatillo 3 que va acoplado al conducto 2 en un rebaje 4. Al accionar el gatillo 3 comprime a un muelle 5, uno de cuyos extremos 6 apoya sobre una de las caras de la cámara 7 y el otro 8 apoya sobre el conducto desplazable 2, al cesar la acción del gatillo 3.
15. La cámara anterior 9, por un lado aloja al conducto desplazable 2 y por el otro a un conducto 10, y entre ambos se acopla una junta 11. Esta cámara 9 y el conducto 10 están en comunicación por unos conductos inclinados 13, a este conducto 10 se le dota de una rosca 15 en su interior, uno de sus extremos 12 está cerrado y el otro 14 comunica con el exterior.
20. La entrada del aire a presión se efectua por un conducto 16 acoplado a la empuñadura de la pistola por una rosca 17.
25. La pistola 1 lleva un soporte 18 para poder colgarla en cualquier momento.
30. En la figura 2 se representa una cámara cilín-



drica 19 en uno de cuyos extremos 20 lleva un racor perforado y roscado 21 que tiene como finalidad unir la pistola 1 con la cámara 19, éste lleva una cabeza 22 y entre ésta y el extremo de la cámara 19 hay una junta 23.

5.

Esta cámara 19 lleva en su otro extremo 24, una parte roscada 25 para la fijación de un casquillo 26, colocando en su interior una junta de goma 27.

El funcionamiento del aparato en conjunto es el siguiente:

10.

Al accionar el gatillo 3 se separa el conducto 2 del 10, el aire que pasa por el conducto 16 pasa por la cámara 7 y atravesando el conducto 2 llega a la cámara 9, de aquí pasa al conducto 10 por unos orificios inclinados 13, y por medio del racor perforado 21 pasa a la cámara cilíndrica 19 donde acciona un émbolo y empuja a la masa pastosa, haciéndola salir a través de una boquilla que se ha colocado en el extremo 24 de la cámara cilíndrica una vez terminada la operación se suelta el gatillo y se interrumpe el paso del aire ya que el conducto 2 hace tope con el 10 y mediante la junta de goma 11 el cierre es total, con lo cual no puede haber paso de aire de la pistola 1 a la cámara cilíndrica 19.

15.

20.

25.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo

30.



lo que constituye la esencia del referido invento, y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España, sobre: PISTOLA PARA LA APLICACION DE MATERIALES PASTOSOS caracterizándose por lo siguiente:

5. 1ª.- Pistola para la aplicación de materiales pastosos, tales como masilla o mástico, caracterizada porque la empuñadura aloja axialmente un conducto impulsado hacia adelante y desplazable longitudinalmente por accionamiento de un gatillo, que desemboca anterior y posteriormente en sendas cámaras, partiendo de la cámara posterior un conducto al que se conecta la fuente de alimentación de aire comprimido, mientras que en la cámara anterior parte un segundo conducto que desemboca al exterior y cuyo extremo interno se halla cerrado, para servir de asiento al extremo anterior del primer conducto, y dispone cerca de su fondo de orificios inclinados de paso que comunican la cámara con el interior de dicho conducto, estando este segundo conducto roscado interiormente para la fijación de la cámara portadora de los cartuchos de masilla, mediante el correspondiente racor.
- 10.
- 15.
- 20.

25. 2ª.- Pistola según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el conducto desplazable presenta exteriormente en su parte central, un estrechamiento en el que se acopla la palanca o gatillo de accionamiento, disponiendo el mango en esta porción de un rebaje o cavidad para el paso de dicho gatillo.

30. 3ª.- Pistola según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el extremo posterior del conducto desplazable presenta interiormente un ensanchamiento que sirve de asiento a un resorte dispuesto entre dicho conducto y la

173  
JUN 1970

pared posterior de la cámara correspondiente.

5. 4ª.- Pistola según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el conducto anterior presenta exteriormente, en su extremo interno, un alojamiento para la disposición de una junta de estanqueidad en la que apoya el extremo anterior del conducto desplazable, impulsado por el muelle.

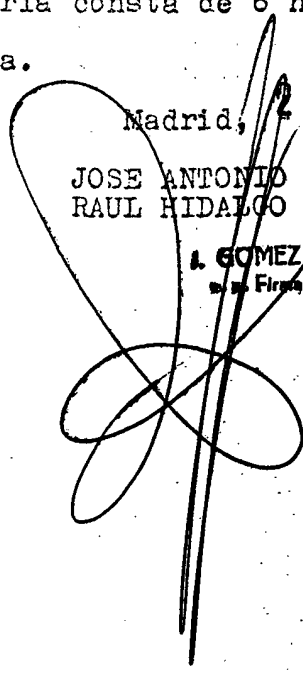
5ª.- Pistola para la aplicación de materiales pastosos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

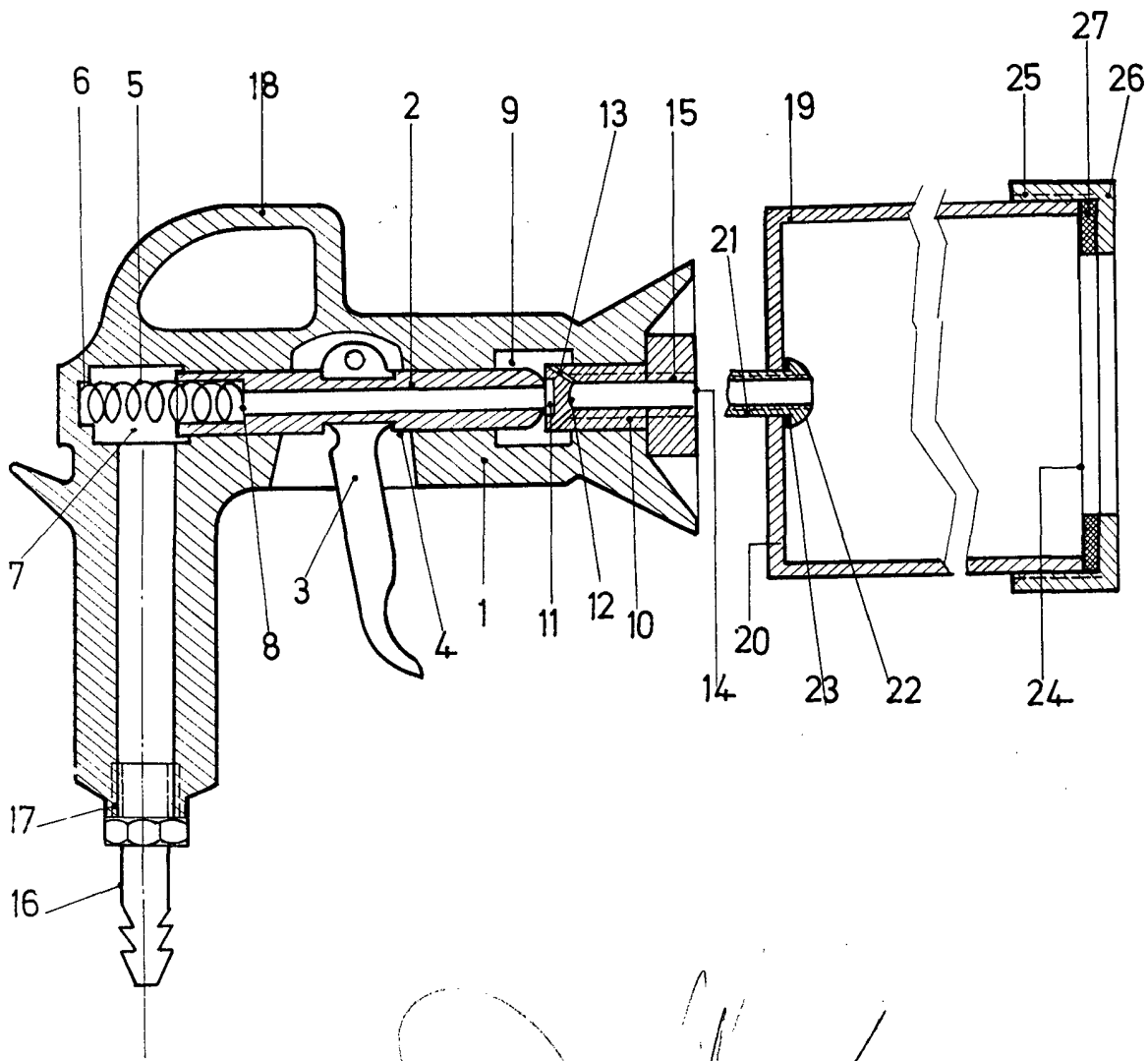
10. Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 JUN 1970

JOSE ANTONIO RUIZ RUENES  
RAUL HIDALGO GARRIDO

A. GOMEZ ACEBO Y MODEI  
Firmador: F. Hernández Ruiz





ESCALA VARIABLE.

23 JUN 1970  
Madrid  
D. G. DE INVESTIGACION Y FACTURACION  
I. D. DE INVESTIGACION Y FACTURACION